

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13356 *Acuerdo de 26 de septiembre de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra al Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión de plazas, entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional en las materias propias de los órganos del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado, convocado por Acuerdo de 5 de abril de 2018.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en reunión del día de la fecha, ha acordado designar al Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión de plazas, entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional en las materias propias de los órganos del orden contencioso-administrativo, para el acceso a la carrera judicial por la categoría de magistrado/a, convocado por Acuerdo de 5 de abril de 2018 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de acuerdo con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria, conforme a la siguiente composición:

Presidenta: Excm. Sra. D.^a Pilar Teso Gamella, magistrada de la Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Supremo.

Vocales:

- Ilmo. Sr. D. Luis Manuel Ugarte Oterino, Magistrado.
- Ilma. Sra. D.^a María Jesús Vegas Torres, Magistrada.
- Ilmo. Sr. D. Pedro Campoy Rebollo, Fiscal.
- Ilma. Sra. D.^a Aurelia Lorente Lamarca, Letrada de la Administración de Justicia con categoría primera.
- Sr. D. Germán José Fernández Farreres, Catedrático de Derecho Administrativo.
- Sr. D. Tomás Cano Campos, Catedrático de Derecho Administrativo.
- Sra. D.^a Lara Vilacha Domínguez, Abogada del Estado.
- Sr. D. Pedro María Romero-Requejo Gómez, Abogado.

Vocal-Secretario: Ilmo. Sr. D. Álvaro Domínguez Calvo, Letrado del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 26 de septiembre de 2018.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.